

En Madrid, a 23 de noviembre de 2021

HECHO RELEVANTE

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C., entidad gestora del fondo de inversión denominado **BANKINTER EMPRESAS, FI**, inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número **5518** (en adelante, el “Fondo”), comunica que ha acordado modificar, con efectos desde mañana 24 de noviembre de 2021 inclusive, la inversión mínima inicial e inversión mínima a mantener de la Clase A del Fondo, quedando establecidas como se detalla a continuación:

Inversión mínima inicial: 25.000 euros (antes, 250.000 euros).

Inversión mínima a mantener: 25.000 euros (antes, 250.000 euros).

Atentamente,

Bankinter Gestión de Activos, S.A., SGIIC